



Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual VIERNES 28.1.2022 AÑO 12 NO. 3288 PRECIO \$5

PAG.10 **Newsweek** EN ESPAÑOL
Cómo la Generación Z está cambiando la fuerza de trabajo

MUNDO / PAG.14 **ANIMAL POLÍTICO**
Gertz en tres años con FGR: despidos, opacidad e incumpliendo plazos de su propia ley

Fernando A. Crisanto 4
¿DE PARTE DE QUIÉN?

EDUCACIÓN / PAG. 2
Destaca la Rectora Lilia Cedillo empeño de la Facultad de Artes para formar estudiantes en tiempo de pandemia

SALUD / PAG.6
936 NUEVOS INFECTADOS COVID EN 24 HRS. EN PUEBLA
 ▶ En comparación con los datos de ayer son 19 casos más
 ▶ Congreso solicitó al DIF un diagnóstico de cuánta orfandad ha dejado el Covid en Puebla
 ▶ Morenistas lideran lista de contagios Covid-19 en el Congreso; Iván Herrera da positivo

FACUNDO ROSAS DOBLEMENTE APREHENDIDO

● Por la mañana de ayer fue detenido por matar con su vehículo a una persona. Por la tarde ejecutaron la orden de aprehensión por estar involucrado en el operativo Rápido y Furioso.



Quien fuera secretario de Seguridad en Puebla fue trasladado al penal de Sonora

POLITICA / PAG.9
Gobierno de la 4T de Puebla no podrá pagar deuda de 46 mil 181 mdp y la heredará

CIUDAD
Cuatro muertos por explosión
 El ayuntamiento de Puebla dio a conocer que concluyeron los trabajos de búsqueda de las dos personas que se reportaban como desaparecidas, lamentablemente fueron encontrados sin vida los cuerpos de un hombre y una mujer que se suman a los dos decesos confirmados el día de ayer.



Cuando andas mal y de malas todo puede pasar, y una prueba de ello fue el homicidio culposo en el que se vio involucrado ayer el ex jefe policiaco de Puebla, Facundo Rosas, y quien más tarde fue detenido por las autoridades federales por una orden de aprehensión liberada por su participación en la operación “Rápido y Furioso”.

El ex secretario de Seguridad Pública de Puebla, fue detenido primero por arrollar y matar a una mujer en calles de la alcaldía Álvaro Obregón. El accidente se registró en el cruce de Avenida Insurgentes Sur y Eje 10 Sur Río de la Magdalena, colonia San Ángel.

Facundo Rosas conducía una camioneta Toyota, con placas de circulación de Puebla, y al ser entrevistado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) refirió que, al transitar sobre Insurgentes no se percató de que la mujer, de 63 años, estaba en el punto y la arrolló.

La víctima salió proyectada algunos metros y se golpeó la cabeza contra el pavimento. Paramédicos del ERUM acudieron al lugar, pero sólo confirmaron que había fallecido por traumatismo craneoencefálico, por lo que los policías acordonaron la zona y solicitaron los servicios periciales.

No es la primera vez que Facundo Rosas está involucrado en un homicidio culposo, el tres de junio de 2017 el periódico Excelsior publicó:

“El exsecretario de Seguridad Pública de Puebla, Facundo Rosas, fue detenido la noche del pasado sábado después de que arrolló a una mujer de 84 años de edad, en la Colonia Santiago Telpatlalpan, en la delegación Xochimilco de la Ciudad de México.

“De acuerdo con las autoridades Rosas, quien formó parte de la administración de Rafael Moreno Valle, conducía su auto marca Acura -aparentemente a exceso de velocidad- cuando atropelló a la señora quien de inmediato fue trasladada a un hospital para su atención.

“El ex comisionado general de la Policía Federal durante la administración de Felipe Calderón, dejó su cargo en Puebla en 2015, luego de que comenzó una investigación en su contra, por supuestamente encubrir a dos de sus mandos detenidos por el Ejército y la Marina, acusados de apoyar a un grupo de huachicoleros.

“La Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México manifestó que debido a que el delito por el que fue detenido Facundo Rosas en la capital no se considera grave, el exfuncionario quedó libre. Lo que es andar de malas”, cuando andas de malas.

Ayer mismo, autoridades federales ejecutaron una orden de aprehensión contra Facundo Rosas, ex comisionado de la Policía Federal, por el caso del tráfico de armas “Rápido y

Furioso”. Elementos de la Secretaría de Marina y de la FGR le ejecutaron el mandamiento judicial.

Es una orden de aprehensión girada a principios de año por el Juzgado Noveno del Distrito en Sonora, con sede en Agua Prieta, por el delito de introducción clandestina de armas de fuego y municiones de uso exclusivo del Ejército.

Unos minutos antes de las 15:00 horas de la Armada trasladaron a Rosas a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, para practicarle una certificación médica. Está recluido en un penal.



La Fiscalía Estado recibió las primeras denuncias formales por la difusión de fotografías y videos íntimos de más de 150 poblanas en un grupo de Telegram que está formado por casi 400 varones adheridos al grupo PELLE T3 -Puebla Filtro.

Fue la secretaria de Igualdad Sustantiva, Rosa María Galindo, la que presentó la denuncia con fecha de este 26 de enero, para que se inicie de manera formal acciones contra quien o quienes resulten responsables de la difusión de estas imágenes y videos que vulneran la imagen de las mujeres. En el documento publicado se alerta a la FGE para que atienda el delito en el recaen las amenazas que se han perpetrado en contra de las víctimas con la difusión de material que vulnera su intimidad.

A partir de esta denuncia formal, diversos grupos activistas pidieron que se haga efectivo el castigo que impone la Ley Olimpia para quienes forman parte de este grupo de Telegram, además de respaldar a la Secretaría de Igualdad para que se aplique el artículo 225 del Código Penal.



El gobierno municipal de Puebla presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el Cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP) que le fue negado por el Congreso del estado.

La controversia fue presentada el 26 de enero por la tarde ante la instancia federal por parte de la Síndico, Guadalupe Arrubarrena García.

Al respecto, el alcalde Eduardo Rivera Pérez dijo que fue presentado el recurso jurídico con el derecho que tiene el Ayuntamiento. Reiteró que no fue un dictamen en contra de “alguien”.

Rivera subrayó que es una manera de poder otorgar más y mejores servicios públicos a los poblanos sobre todo en tema de seguridad para garantizar calles alumbradas y que no haya bocas de lobo.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia

Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

DESTACA LA RECTORA LILIA CEDILLO EMPEÑO DE LA FACULTAD DE ARTES PARA FORMAR ESTUDIANTES EN TIEMPO DE PANDEMIA

Durante el informe del director Alberto Mendiola Olazagasti, destacó avances como la reacreditación de todos los planes de estudio



La enseñanza de las artes como danza, música y teatro, requieren de la presencialidad, del contacto físico y la interacción directa entre alumno y profesor; por ello, adaptarse a las condiciones impuestas por la pandemia hacen meritorios los avances que tiene la Facultad de Artes en todas las áreas que cultiva, señaló la Rectora Lilia Cedillo Ramírez, durante el Primer Informe de Labores del director de esta unidad

académica, Alberto Mendiola Olazagasti.

“Quiero reconocer la capacidad y creatividad de los profesores para impartir sus cursos en línea. Para muchas áreas esto ha sido complicado y una de ellas es la suya, por la naturaleza de las licenciaturas, en las cuales es muy importante la presencialidad, pues se necesita ese contacto entre profesor y estudiante para transmitir el conocimiento, por eso valoro el esfuerzo que hicieron para salir adelante durante estos dos años”.

En un evento virtual, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez recordó los inicios de la Facultad de Artes y los deseos que tenían por destacar, por eso celebró cómo lograron consolidarse y un ejemplo de esto es la reacreditación de todos sus programas académicos, así como el crecimiento de su oferta educativa en materia de posgrados.

“Me agrada ver los avances que han tenido en cuanto a la formación de recursos humanos, pero también en la consolidación que han alcanzado en la parte académica. No es fácil ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores en las áreas que cultivan, tampoco es fácil pertenecer al Sistema Nacional de Creadores de Arte, y ustedes lo han logrado, fomentando ese ánimo y entusiasmo en los profesores y estudiantes”, subrayó.

En cuanto a la participación que los miembros de esta unidad han tenido en eventos artísticos y culturales, la doctora Cedillo Ramírez celebró que la contingencia sanitaria no los detuviera y muestra de ello son los reconocimientos que han obtenido, así como las actividades que han organizado y que ya son una tradición dentro de la universidad, comentó.



CUMPLIMENTAN ORDEN DE APREHENSIÓN CONTRA FACUNDO ROSAS POR CASO 'RÁPIDO Y FURIOSO'; LO TRASLADAN A LA FEMDO

Autoridades federales cumplimentan orden de aprehensión Facundo Rosas, excomisionado de la Policía Federal, por el caso "Rápido y Furioso"

BIDEN ABORDARÁ CON REPUBLICANOS LA VACANTE EN EL TRIBUNAL SUPREMO SIN CAER "EN JUEGOS"

El presidente de EE.UU. consultará con los republicanos su propuesta de nominación de candidata afroamericana para el Tribunal Supremo



LA REVOLUCIÓN DE LOS NFT EN EL MERCADO DEL ARTE

Los NFT se pueden entender como certificados digitales que garantizan la propiedad sobre gráficos, videos, textos o cualquier otro objeto digital



INÉS GÓMEZ MONT PROMUEVE AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Inés Gómez Mont también busca que se ordene a la FGR revocar la petición a Interpol de una ficha roja para buscarla en distintos países



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

¿DE PARTE DE QUIÉN?

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos confirmó ayer que presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para impugnar el cobro al Derechos de Alumbrado Público (DAP), aprobado por 147 cabildos y avalado por el Congreso Local.

La medida debe estar basada en argumentos legales, pero también políticos, porque más allá de la independencia y autonomía del organismo, hay una relación política, por decir lo menos, con el partido Morena, cuya mayoría en el Congreso Local eligió a su actual presidente.

En el documento se da cuenta que las contribuciones por alumbrado público prevista en las leyes impugnadas no tienen la naturaleza de "derecho", por lo que es considerado como "un impuesto" que grava directamente el consumo de energía eléctrica, con lo cual echa por tierra los argumentos de los diputados locales de distintas fracciones a favor de avalar las propuestas de 144 cabildos de un derecho que se cobra desde hace años periódicamente en los recibos de la Comisión Federal de Electricidad.

La Comisión de Derechos Humanos poblana especifica que en las leyes de ingresos para este 2022, que aplicarían en varios municipios "trasgreden los derechos humanos", a la seguridad jurídica, la legalidad, proporcionalidad y equidad tributaria que marca la ley.

La CDH aclaró que con esta impugnación no pretende confrontar o atacar a las instituciones, ¿incluido el Congreso Local?, por el contrario, afirmó que busca obtener el beneficio de las personas que habitan en el estado de Puebla.

El 24 de diciembre de 2021, el Congreso Local aprobó el DAP para más de 140 municipios poblanos, para los primeros días de enero ya de 2022 las protestas, marchas y descontento se hizo notar por parte de los ciudadanos hacia los presidentes municipales que pidieron hacer el cobro con ajustes en sus leyes de ingresos.

Los Legisladores sólo dejaron fuera a tres municipios: Puebla, San Pedro Cholula y San Andrés Cholula, por considerar que sus haciendas tienen capacidad para hacer frente al pago del servicio. La capital poblana es la que interpuso también, el miércoles pasado por la tarde, un recurso de inconstitucionalidad ante la Corte exigiendo que se le permita recibir el DAP como a otros ayuntamientos.

En el caso de la Comisión de Derechos Humanos estatal lo interesante es saber si hubo línea política para promover la inconstitucionalidad contra la decisión de

la mayoría de los diputados poblanos, incluyendo la fracción de Morena, por eso cabe la pregunta: ¿De parte de quién?

DE LAS ANÉCDOTAS
QUE SE CUENTAN

El panista Marko Cortés, señaló que el dirigente de Morena, Mario Delgado, está liado con la delincuencia organizada, particularmente en dos rubros: el robo de combustible y el lavado de dinero en el estado de Tamaulipas.

"Que nos explique por qué se andaba moviendo en el avión junto con un presunto delincuente vinculado al crimen organizado en el trasiego ilegal de hidrocarburos", señaló en conferencia de prensa el pasado 15 de enero.

Se refería al empresario Sergio Carmona Angulo, ejecutado el 22 de noviembre de 2021 en una barbería de San Pedro Garza García, en Nuevo León.

En realidad, Cortés no está pensando en que el huachicol llenara los bolsillos de Delgado, sino de algo más turbio, que Carmona Angulo podría haber inyectado dinero para que Morena naciera como partido político e incubadora de campañas. El panista soltó que "Mucho se dice que de este recurso ilegal de trasiego de hidrocarburos es de donde financiaron muchas campañas de Morena, incluida la propia campaña interna de Mario Delgado, necesitamos respuestas del propio presidente de Morena, porque nadie puede venir a ofrecer lo que no tiene".

Cortés se refiere a la bitácora de vuelo de un jet Hawker 800 SP, en el que, Delgado y Carmona viajaron juntos, con el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Erasmo González Robledo, el 3 de marzo de 2019. Y, el 30 de marzo de 2019, los mismos viajeros usaron un Hawker 700 con matrícula N70HB

Es un hecho que Delgado, sintiéndose seguro por la posición pública que posee y la cercanía a Marcelo Ebrard, se atrincherará en la especie de que es un ataque político y nada más.

Sin embargo, hay tantas campañas políticas en todo el país que huelen a huachicol, que hacen pensar equivocadamente y, podrían tener un desenlace inquietante. fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Canaco Puebla sólo pide piso parejo entre comercio ambulante y establecidos



Puebla, Pue. a Cámara Nacional de Comercio (Canaco), lamentó el enfrentamiento violento registrado la semana pasada en el Zócalo de Puebla, sin embargo, insistió que la administración municipal va por buen camino para resolver el problema de los ambulantes en la capital.

El presidente, Marco Antonio Prósperi Calderón, expresó que en el primer fin de semana del gobierno municipal dejó claro

que a través del diálogo y con un trabajo previo se puede evitar la instalación del comercio informal.

"Sabemos que es un tema muy delicado (...) Hay que ordenarlo y acotarlo, es decir, darle los espacios en donde ellos puedan hacer sus actividades y que todos tratemos que el piso sea parejo, le damos un voto de confianza a esta administración porque tampoco tiene una vari-

ta mágica para que en 100 días solucionen un tema de muchos años", acotó.

Para concluir, mencionó que esta política se vio reflejada en el pasado "Buen Fin" aunque todavía hay algunos puntos en donde los informales buscan "torear" a la autoridad para vender sus mercancías, aunque estos son los menos en comparación del cierre de la pasada administración. ● ALMA MÉNDEZ

EN PUEBLA URGE RECUPERAR LA PAZ Y TRANQUILIDAD, DICEN EMPRESARIOS

Puebla, Pue. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), vio con buenos ojos la rotación de mandos policiacos luego del hallazgo del cuerpo sin vida de un bebé al interior del penal de San Miguel y consideró que se debe ir al fondo del asunto y sancionar a los responsables.

Refirieron que solamente garantizando la seguridad pública es como se podrá concretar la llegada de nuevas empresas como la armadora de autos eléctricos a San José Chiapa, así como otros proyectos que permitan acelerar la reactivación de la economía que, dijo, sigue afectada por la pandemia de Covid-19.

Subrayaron que es urgente recuperar la paz y tranquilidad en el estado para mantener la buena percepción de Puebla con un lugar idóneo para hacer negocios y evitar que se pierda la llegada de inversiones nacionales y extranjeras.

"Decir que hay mucho por trabajar pero que quizá estamos en el camino, los cambios anunciados le damos un voto de confianza al gobernador y esperamos que estén en el sentido de mejorar la seguridad y que haya más coordinación con los distintos órdenes de gobierno y con la sociedad. La seguridad es un tema muy complejo que necesita que atendamos todos", finalizaron. ● ALMA MÉNDEZ





Puebla tiene seis proyectos industriales por detonar, generarán casi 2 mil empleos

La Secretaría de Economía Olivia Salomón dio a conocer que hasta el momento tienen seis proyectos en cartera, incluido el anuncio de la planta ensambladora de vehículos eléctricos Link, así como en las áreas de agroindustria, herramientas, servicios médicos y hospitalarios, textil y confección, que suman más de mil 760 empleos.

Señaló que su dependencia trabaja en el impulso de un centro de electromovilidad en Ciudad Modelo para la

atracción de inversiones en este sector, y están en proceso dos proyectos anunciados el año pasado que suman 2 mil 300 empleos más, aunado a 450 millones de dólares anclados por nueve países entre enero y septiembre del 2021.

Aunado a ello dijo, se suma la función de las vocaciones productivas de la entidad y el impulso de la competitividad en la consolidación -junto con 120 empresarios-, de los clústeres de educación, agroindustria, energías,

tecnologías de la información y servicios empresariales, textil-confección y barrios fundacionales, que se suman al automotriz; la capacitación del capital humano a través del Centro de Innovación, Emprendimiento y Negocios (CIEN), así como el desarrollo de los polígonos de un parque industrial en San Martín Texmelucan, la recuperación de Ciudad Modelo y la regularización del parque de Tehuacán.

● ALMA MÉNDEZ

Zacatlán realizará el primer Festival del Tamal, esperan una amplia ocupación hotelera

El secretario de cultura, Sergio Vergara Berdejo y el presidente municipal de Zacatlán, José Luis Márquez Martínez, anunciaron el Festival del Tamal, que se llevará a cabo del 2 al 6 de febrero en esta demarcación y que generará una ocupación hotelera del 70 por ciento, lo que representa alrededor de 5 mil personas.

Para dicho evento se espera una participación de entre 25 y 30 expositores para que puedan lograr una venta al día de 600 tamales por comerciante.

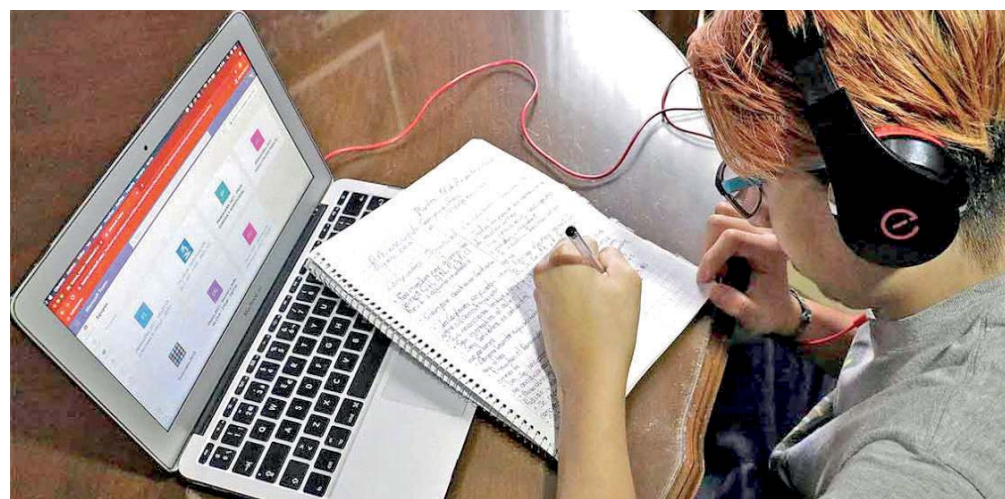
En este festival participarán expositores de 12 comunidades del municipio de Zacatlán como: San Miguel Tenango, San Cristóbal Xochimilpa, Tomatlán y Cuacuila, entre otras, quienes ofrecerán tamales de diversos sabores como chiltepín, salsa borracha, manzana, naranja, mole y salsa verde, en un horario de 09:00 a 22:00 horas.

También contará con actividades de ecoturismo y actividades culturales, para poder recibir al turismo local, nacional e internacional. ● ALMA MÉNDEZ

Cuarta ola Covid mantiene a 72 escuelas con clases a distancia: SEP Puebla

Puebla, Pue. El secretario de educación, Melitón Lozano Pérez, señaló que 30 escuelas públicas y 42 privadas que se encuentran a distancia, sin interrumpir el servicio educativo, así como las escuelas que se mantienen en el sistema híbrido sin ningún problema.

Aclaró que las escuelas tanto públi-



cas como privadas tienen que seguir las pautas que marca el Estado, así como la Federación, donde lo más importante es que los estudiantes no dejen de recibir su

formación académica.

Asimismo, reiteró que en todas las unidades educativas continúan con el protocolo de sanidad, donde reiteró que si se

FRENTE NACIONAL DE LA FAMILIA LLAMA A ESCLARECER CASO DEL BEBÉ TADEO

Puebla, Pue.- Después de 16 días de que apareciera el cuerpo de bebé Tadeo en el Centro de Reinserción Social (Cereso), de San Miguel, el Frente Nacional de la Familia en Puebla, exigió al gobierno federal y los gobiernos estatales de Puebla y Ciudad de México esclarecer el caso y proteger a los bebés en todo el país.

En un muy breve boletín de prensa, aseguraron que el caso registrado hace unos días les indigna ya que dicha situación se da por la corrupción e impunidad se use y deseche a bebés en México, a manos de criminales y malos funcionarios.

"Exigimos justicia y protección a todos los bebés en todo el territorio", se lee en la breve misiva.

Recordemos que ciudadanos criticaron que este tipo de asociaciones que defienden la vida, no haya dado una postura, pues se acusó que únicamente reaccionen de manera política y no ante una situación que preocupa a la sociedad. ● ALMA MÉNDEZ



encuentran alumnos sospechosos se procede a un confinamiento y se revisa con quien se tiene contacto para que puedan realizarse la prueba Covid-19 y aseguró que estas acciones han sido estipuladas por la Secretaría de Salud, en todas las instituciones con casos sospechosos.

En cuanto al tema del Colegio Humboldt, descartó que el gobierno estatal tenga que ver con dicha situación, pues es un tema entre particulares, si bien dijo ya hay comunicación y han pedido una reunión para poder explicar la situación que se vive.

Finalmente, Melitón Lozano señaló que el conflicto que se vive en la institución es entre la fundación y el colegio, donde existe un convenio que ya feneció y se pretende actualizar y para lograr esta acción, primero se necesitan convenir cláusulas y consideraciones. ● ALMA MÉNDEZ

Agresiva aceleración, 936 nuevos infectados Covid en 24 horas en Puebla



Puebla, Pue. La curva de contagios continúa creciendo en Puebla, la Secretaría de Salud registró 936 nuevos infectados de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 19 casos más, también se contabilizaron 7 muertos, actualmente hay 135 mil 731 casos positivos acumulados y 16 mil 525 muertos.

El secretario de Salud, José Antonio Martínez García, explicó que en todo el estado hay 2 mil 608 casos activos distribuidos en 63 municipios,

es decir el Covid-19 tiene presencia en el 31 por ciento de la entidad.

Además hay 227 pacientes hospitalizados, de los cuales 26 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

En su turno, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, informó que hay 15 reos contagiados que están en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa). ● SILVINO CUATE

Morenistas lideran lista de contagios Covid en el Congreso; Iván Herrera da positivo



local, Iván Herrera Villagómez confirmó en la sesión del Pleno de este 27 de enero, que había dado positivo en la prueba Covid que se realiza con periodicidad.

Indicó que en estos momentos ya se encuentra en resguardo domiciliario, pero sin dejar de atender sus pendientes como legislador. Iván Herrera se convirtió así en el diputado número seis en dar positivo de Covid en el mes de enero.

En los últimos dos días, Iván Herrera ha tenido mesas de trabajo con al menos diez legisladores diferentes por lo que la cadena de contagio está abierta en el Congreso local, donde este jueves el morenista estuvo presente en la sesión del Pleno donde mantuvo contacto con el resto de diputados locales, entre ellos, la recién recuperada Daniela Mier.

Puebla, Pue.- Dentro del Congreso local la lista de "diputados Covid" sigue incrementando, quienes forman parte de la fracción de Morena son los que más se han contagiado de alguna cepa de Coronavirus, siendo la más reciente Ómicron.

Lo anterior, luego de que el diputado

Como parte de la cuarta ola de contagios, donde predomina la cepa de Ómicron, Mónica Silva fue la primera diputada por el PT que dio positivo a Covid al cierre de 2021, por lo que ya está recuperada.

Para el 9 de enero el diputado de Morena y líder del Congreso local Sergio Salomón Céspedes dio positivo de Covid, para esta última semana de enero ya estuvo presente en la sesión del pleno de este jueves 27. En 11 de enero Daniela Mier de Morena informó que había dado positivo de Covid, y para el 12 del mismo mes un tercer morenista Eduardo Castillo confirmó que también que se había contagiado de SARS-CoV-2.

Mientras que el diputado local por el PRI, Néstor Camarillo Medina informó que el lunes 24 de enero había dado positivo de Coronavirus; y ahora este 27 de enero, Iván Herrera se contagió de Coronavirus.

● AURELIA NAVARRO

PRIMERAS DENUNCIAS DE MUJERES POBLANAS POR DIFUSIÓN DE CONTENIDO SEXUAL EN TELEGRAM

Puebla, Pue. La Fiscalía General del Estado (FGE) recibió las primeras denuncias formales por la difusión de fotografías y videos íntimos de más de 150 poblanas en un grupo de Telegram que está formado por casi 400 varones adheridos al grupo denominado PELLE T3 -Puebla Filtro.

Fue la secretaria de Igualdad Sustantiva, Rosa María Galindo Sánchez, la que presentó dicha denuncia con fecha de este 26 de enero, para que se inicie de manera formal acciones contra quien

o quienes resulten responsables de la difusión de estas imágenes y videos que vulneran la imagen de las mujeres.

En el documento publicado se alerta a la FGE para que atienda el delito en el recaen las amenazas que se han perpetrado en contra de las víctimas con la difusión de material que vulnera su intimidad sexual.

A partir de esta denuncia formal, diversos grupos activistas pidieron que se haga efectivo el castigo que impone la Ley



Olimpia para quienes forman parte de este grupo de Telegram, además de respaldar a la Secretaría de Igualdad Sustantiva para que se aplique el artículo 225 del Código Penal del Estado. ● AURELIA NAVARRO

Congreso solicitó al DIF un diagnóstico de cuánta orfandad ha dejado el Covid en Puebla

Puebla, Pue. El Congreso local solicitará al Sistema Estatal DIF (Sedif) a iniciar una campaña de localización para determinar si en municipios del interior del estado hay menores que han quedado en estado de orfandad por la muerte de sus padres producto del Covid-19, y si el número ha incrementado.

La presidenta de la Comisión de la Familia y los Derechos de la Niñez del Congreso local, Mónica Rodríguez Della Vecchia, explicó que a la fecha sólo se conoce que a nivel país la cifra de menores en esta condición asciende a 130 mil infantes huérfanos. Razón por la cual es urgente que el SEDIF se coordine con los subsistemas para iniciar este trabajo de contabilización de menores, con la finalidad de hacer un trabajo conjunto por estos menores y poderlos ayudar con algún programa de asistencia social.

Para esto, previo a la sesión del pleno que se presentaría este jueves, la pa-

nista Rodríguez Della Vecchia presentó un punto de acuerdo para exhortar al Sistema Estatal DIF (SEDIF) realice un estudio sobre la situación que tienen los niños y adolescentes que quedaron en situación de orfandad a consecuencia de la pandemia por Covid-19.

Es importante mencionar que, hasta el mes de julio del 2021, México fue considerado como el país donde más niños huérfanos había registrados, esto luego de que sus padres perdieran la vida por Covid-19. La cifra exacta en ese momento era de 131 mil 235.

● AURELIA NAVARRO

VAN DOS MUERTOS POR EXPLOSIÓN Y DERRUMBE DE EDIFICIO EN DIAGONAL DEFENSORES

Puebla, Pue. Tras de la explosión en las inmediaciones de la Diagonal Defensores de la República del municipio de Puebla, la Secretaría de Gobernación Ana Lucía Hill Mayoral presentó un nuevo informe donde dijo que se rescató un cuerpo, con ello son dos decesos, sin embargo podría haber otras dos personas atrapadas, por lo que siguen las labores de búsqueda.

"Finalmente fue rescatado el segundo cuerpo, lamentablemente sin vida de una joven mujer, se dio paso a las diligencias a que Fiscalía diera seguimiento y llevara a cabo las diligencias de ley, es un trabajo coordinado entre gobierno del estado y gobierno municipal, estos trabajos de búsqueda y rescate están bajo el liderazgo de bomberos del estado y en los que también participa la dirección de Protección Civil del municipio".

La secretaria indicó que ayer se solicitó a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la remoción de los cables dañados por la explosión para mitigar el riesgo al que están expuestos los rescatistas al hacer estas maniobras de búsquedas.

Dijo que la policía estatal y municipal en coordinación con Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) mantienen el cerco de seguridad en la zona. En su intervención, el gobernador Miguel Barbosa Huerta aseguró que los escombros no se van a retirar hasta que se confirme que no hay más cuerpos.

"No remoción de escombros hasta que no se tenga perfectamente cierto de que ya no hay ningún cuerpo que rescatar, de acuerdo, protocolos nacionales", dijo.

En su turno, el secretario de Salud, José Antonio Martínez García explicó que, en relación a los 7 pacientes hospitalizados, de estos 5 ya fueron dados de alta por haber mejorado, sin embargo 2 personas se mantienen en el Hospital de Traumatología y Ortopedia.

Dijo que se los pacientes en el nosocomio, un masculino de 22 años se reporta grave, y otro paciente masculino de 24 años están delicado. ● SILVINO CUATE





Relanza Eduardo Rivera el Centro de Desarrollo Jóvenes con Rumbo

Puebla, Pue. El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, encabezó el relanzamiento del Centro de Desarrollo Jóvenes con Rumbo, en la calle Ocotál 5, Santa María Xonacatepec, además realizó la entrega de reconocimiento a jóvenes deportistas.

El alcalde reconoció que los jóvenes forman parte importante del desarrollo de Puebla, ya que son el presente y deben tomar decisiones relevantes sobre el rumbo de la ciudad.

"Los jóvenes quienes hoy están aquí, no solamente son la inspiración de este

gobierno, no solamente son el motivo por el que trabajamos de manera incansable en este gobierno, porque ustedes son el presente para Puebla", dijo.

Rivera Pérez enfatizó que el deporte es pieza vital en el desarrollo diario de la vida personal, por ello es necesario incorporarlo y difundirlo para que más personas lo adopten.

"Les respetemos, que además de respetarles, los reconocemos, los admiramos y que les deseamos todo el éxito del mundo, necesitamos muchos jóvenes como ustedes, porque ustedes

están dando el ejemplo y la muestra de que si se puede, de que si se puede llegar a las grandes ligas", declaró.

El alcalde dijo que a través de la actividad física, además de estar bien consigo mismo, también se convierte en metas profesionales.

"Busquemos nuestros sueños, hagamos ese trabajo incansable por lograr nuestro sueño, que es posible, como mi sueño cuál es, tener un mejor rumbo para Puebla y lo estamos logrando, y lo estamos haciendo porque trabajamos de manera disciplinada día con día", refirió. ● SILVINO CUATE

Eduardo Rivera Pérez solicitará un adelanto de participaciones para avanzar obras, pero no crédito

Puebla, Pue. El presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, dio a conocer que su administración no tiene previsto solicitar una línea de crédito, sin embargo contempla pedir un anticipo de participaciones al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) para poder salir adelante en los proyectos iniciales.

El alcalde aseguró que no se endeudará al municipio de Puebla, sin embargo es necesario contar con recursos para impulsar los primeros proyectos de infraestructura y para ello se pedirá a Banobras un anticipo de participación, alternativa que fue avalada por el Congreso.

Rivera Pérez dijo que en caso de que solicite una línea de crédito se tendrá que hacer bajo un proyecto en específico, sin embargo por el momento no está presente esta opción.

"La respuesta es no, por el momento no voy a tomar la solicitud de un endeudamiento de largo plazo o una línea de crédito, en dado caso de que más adelante decida presentar una decisión de ese tipo tendré que ser bajo un proyecto específico, pero hoy por hoy no va a ser necesario, lo que si no descartó es que los diputados en el Congreso del Estado si aprobaron que Banobras pueda extender un anticipo de recursos



que puedan ejercerse por parte de los gobiernos municipales, ese es una segunda alternativa", declaró.

REUNIÓN CON EDILES AUXILIARES GANADORES

En otro tema, se le cuestionó sobre la falta de bomberos por parte del Ayuntamiento, el presidente reconoció que el gobierno municipal no cuenta

con este personal, sin embargo no descartó que durante estos tres años se pueda contar con estos elementos, ya que se han tendido diferentes reuniones con el gobierno estatal para abordar este asunto.

"No tenemos un cuerpo de bomberos, sin embargo, no descartamos esa posibilidad, se requieren recursos públicos fuertes, cantidades importantes,



LA SCJN DETERMINARÁ SI PUEBLA CAPITAL PODRÁ COBRAR EL DAP

Puebla, Pue. El presidente, Eduardo Rivera Pérez informó que el ayuntamiento de Puebla ya presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) controversia contra la decisión del Congreso local de no aprobar el cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP), para que sea dicha instancia la que determine si es válido o no.

El alcalde argumentó que interpusieron este recurso porque el gobierno municipal está en su derecho de hacerlo y la ley igual lo permite, y el ayuntamiento tiene el fundamento legal para llevar a cabo dicho cobro, además de que es una manera de otorgar más y mejores servicios públicos a los ciudadanos.

"Se me informó que el miércoles por la tarde que fue presentado la controversia, entonces confirmo, que conforme a nuestro derecho y a la opinión que nosotros creemos que es para mejorar los servicios públicos y por ello es que se presentó", asintió.

Cabe recordar que el martes pasado la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de Puebla dio a conocer que presentó una acción de inconstitucionalidad contra la decisión del Congreso local por el cobro del DAP.

● SILVINO CUATE

hoy por hoy no las tenemos y por lo tanto me toca agradecerle al gobernador del estado que siempre hemos contado con este apoyo de los bomberos de la entidad para atender las situaciones concretas de emergencia donde se requiere su intervención", declaró

Para concluir, Rivera Pérez dijo que, una vez que sean ratificados los triunfos de los presidentes auxiliares se reunirá con ellos para conocer las necesidades de cada demarcación.

"Tan pronto estén ratificados como presidente auxiliares electos por la Comisión Organizadora responsable de este proceso, llevaré a cabo una reunión para conocer e identificar demandas comunes y poderlas atender también de manera conjunta aquí estoy dispuesto a trabajar con todos y cada uno de ellos, sé que algunos a la mejor tienen una vinculación con un partido político", dijo. ● SILVINO CUATE

FACUNDO ROSAS, DETENIDO POR EL OPERATIVO RÁPIDO Y FURIOSO EN SEXENIO DE CALDERÓN

La FGR ejecutó la orden cuando el ex funcionario, cercano a Genaro García Luna, arrolló y mató a una mujer en la Ciudad de México

La Fiscalía General de la República (FGR) ejecutó una orden de aprehensión contra el ex mando de la Policía Federal y ex titular de la Secretaría de Seguridad estatal de Puebla, Facundo Rosas, por su participación en el operativo Rápido y Furioso, con el que ingresaron miles de armas ilegales de Estados Unidos a México.

Fuentes federales confirmaron que los policías federales ministeriales ejecutaron la orden emitida los primeros días de enero en la Agencia del Ministerio Público local de Álvaro Obregón. Actualmente Facundo Rosas se encuentra detenido y resguardado por elementos de la Secretaría de Marina y la FGR en las instalaciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido).

La captura del exfuncionario ocurrió esta mañana en la Ciudad de México, luego de estar implicado en el atropellamiento de una mujer, quien perdió la vida, al sur de la capital.

Funcionarios capitalinos confirmaron que la FGR contactó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para ejecutar la orden de aprehensión.

El mandamiento de captura fue emitida por un juez federal que también incluyó al exsecretario de Seguridad Genaro García Luna, al extitular de la División de Seguridad Regional de la extinta Policía Federal, Luis Cárdenas Palomino y a Joaquín "El Chapo" Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa.

El pasado 10 de enero la FGR informó que la orden incluía a cuatro personas más, este jueves las fuentes consultadas confirmaron que una de esas personas es Facundo Rosas.



DETENIDO EN ACCIDENTE VIAL

Facundo Rosas, cercano al ex jefe de la Policía Federal, Genaro García Luna, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) luego de estar implicado en un accidente de tránsito en Eje 10 Sur e Insurgentes donde una mujer perdió la vida.

Los hechos ocurrieron esta mañana cuando vía frecuencia de radio se emitió la emergencia de una persona atropellada sobre la avenida Insurgentes y Eje 10 Sur, Río de la Magdalena, por lo que de manera inmediata arribaron policías y equipos de emergencia.

Al llegar al mismo, se percataron que una camioneta Toyota color blanca y placas de circulación TZZ 4433 del estado de Puebla, conducida por un hombre que se identificó como Facundo Rosas Rosas, había impactado con su vehículo a una persona del sexo femenino la cual se encon-

traba a unos 5 metros de distancia, tirada sobre la cinta asfáltica.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que policías que llegaron al sitio se entrevistaron con el conductor de una camioneta con placas de circulación del Estado de Puebla, quien refirió que, al transitar sobre la avenida Insurgentes no se percató de una mujer que estaba en el punto, a la que impactó.

Los uniformados solicitaron de manera inmediata la unidad médica, arribando al lugar la ambulancia MX-260D-1 del ERUM diagnosticando muerte por Traumatismo craneo encefálico severo.

Se aseguró al sujeto de 56 años y fue trasladado de manera inmediata a la agencia del MP en Álvaro Obregón III.

De febrero de 2007 a febrero del 2008, Facundo Rosas Rosas, fue responsable de la Coordinación de Inteligencia para la Prevención y comisionado interino de la Policía Federal Preventiva con Genaro García Luna, y fungió como subsecretario de Estrategia e Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Pública federal. De diciembre de 2008 al 14 de junio de 2009 se desempeñó como subsecretario de Prevención, Vinculación y Derechos Humanos en la Secretaría de Seguridad Pública federal.

También fue secretario de Seguridad Pública Estatal de Puebla, en el mandato del finado exgobernador panista Rafael Moreno Valle, quien murió el 24 de diciembre de 2018 junto con su esposa Martha Erika Alonso al desplomarse el helicóptero donde viajaban.

Durante su permanencia en la secretaría a Facundo Rosas se le acusó del desalojo violento de manifestantes en Chalchihuapan, Atlixco, en el que murió un menor de edad por impacto de arma, que en las averiguaciones se estableció que eran balas de goma. ● REDACCIÓN



No más irregularidades, advertencia del Estado a reos del Cereso

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, reconoció que se vive un ambiente tenso al interior del penal de San Miguel, esto por el nombramiento de los nuevos mandos y directivos, por ello advirtió a los reos que no se van a seguir permitiendo que ocurran irregularidades y se aplicará la ley.

Barbosa Huerta señaló que las cosas en todos los reclusorios tienen que funcionar de acuerdo a la ley y la autoridad tiene que garantizar la reinserción social de las Personas Privadas de su Libertad (PPL), porque se deben de dotar las condiciones adecuadas y no habrá más manejos irregulares dentro de los penales.

"Las cosas en todos los reclusorios tienen que funcionar de acuerdo a la Ley, la autoridad tiene que garantizar la reinserción social de los PPLS, nosotros como autoridad tenemos que dotar de esas condiciones de reinserción y no vamos a permitir más manejos irregulares dentro de los reclusorios eso que quede perfectamente claro, no vamos a permitirlo", dijo.

Dijo que si grupos internos piensan que pueden presionar al gobierno, se equivocan, pidió a todos los PPLS a que utilicen los procedimientos legales para inconformarse en contra de una acusación contra los Ministerios Públicos o las Fiscalías para sea el Poder Judicial el que resuelva sobre su culpabilidad o inocencia.

"Si grupos internos piensan que pueden presionar al gobierno se equivocan los llamo yo a todos a los PPLS a respetar la ley, los llamo a que sean aquellos que utilicen los procedimientos legales para inconformarse en contra de una acusación que los ministerios públicos o las Fiscalías les hagan y que sea el poder judicial el que resuelva sobre su culpabilidad o inocencia, pero adentro del reclusorios no se va a permitir más acciones de ilegalidad, no estamos en esas posiciones de seguir permitiendo cosas indebidas", declaró.

Barbosa Huerta aceptó que la presencia de la Guardia Nacional y de la policía ministerial de la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) es para evitar que no se viole la Ley en el penal de San Miguel.

"No vamos a permitir más irregularidades y todas las irregularidades cometidas se están investigando, todas, entonces ese es lo que hay, sí, por eso es el despliegue policial de Guardia Nacional, de policías ministeriales de la Fiscalía General del Estado, no podemos permitir, somos un gobierno que no tiene vinculaciones, si hay servidores públicos que han traicionado la ruta que nosotros les hemos marcado en servicio público, pues recibirán su sanción, eso se lo aseguro pero no vamos a permitir", declaró.

● SILVINO CUATE

FINANZAS PLANEA ACORTAR DINERAL GASTADO EN TRES PENALES, ADEMÁS DE RENTA Y SEGURO DE PATRULLAS

Puebla, Pue. Debido a que las mil patrullas fueron contratadas por arrendamiento, el Gobierno del Estado está haciendo el convenio modificatorio para que, al concluir el contrato en el mes de abril, pasen a ser propiedad del Estado, además de que se buscará la contratación de un seguro más bajo.

La secretaria de Planeación y Finanzas, María Castro Corro informó ante diputados locales, que se está pagando alrededor de 600 millones de pesos por estas mil patrullas nuevas bajo el concepto del seguro que es necesario por ser éstas utilizadas en acciones de alto riesgo en materia policiaca.

Lo anterior se dio en respuesta al cuestionamiento que hizo el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Fernando Morales sobre la situación de las patrullas, a quien se le explicó que las patrullas en la actualidad siguen en buen estado.

Sobre las plazas que se abrieron para que estas patrullas pudieran ser operadas, explicó que cada año el gobierno incorpora 200 elementos, y para este año 2022 se pondrán en acción el mismo número de uniformados, ya que en la actualidad la Secretaría de Seguridad Pública Estatal tiene activos 7 mil elementos.

DINERO PARA PENALES DE PUEBLA

El Gobierno del Estado destina para tres penales que tiene a su responsabilidad 500 millones de pesos para su operación, incluyendo la alimentación para las Personas Privadas de su Libertad (PPL).

La secretaria de Planeación y Finanzas, María Castro Corro explicó que al inicio del actual gobierno se hizo una inspección en estos centros, encontrando que los reos recibían "alimentos indignos", de ahí que se hizo un cambio en esta materia.

Explicó que el gobierno se comprometió no solo en mejorar las condiciones de los reclusos en materia de seguridad, sino también en el aspecto humano.

"Los últimos años se ha hecho una planeación y se va a fortalecer en materia de seguridad, porque requieren una política de mayor seguridad y resguardo para estos reclusos", citó.

CONTROL VEHICULAR Y FOTOMULTA

De lo recaudado por el Control Vehicular que se paga en Puebla cada año, cuestionó la diputada local del PT, Nora Merino Escamilla, a quien, María Castro Corro contestó que el Gobierno del Estado ha logrado una recaudación de 160 millones de pesos.

Indicó que desde que inició la administración de Luis Miguel Barbosa Huerta, no han subido la cuota que es 560 pesos, pero aun así el estado de Puebla es de los que cobra menos en esta materia, pues en otros lugares la cantidad alcanza los 750 pesos, siendo el estado de Nuevo León el que tiene la tarifa más alta con más de 3 mil pesos.

En cuanto al programa de Fotomultas, expuso que una vez que termine el contrato los equipos pasarán a ser propiedad del Gobierno del Estado, porque además son cámaras que ayudan en las tareas de inteligencia para detectar actos ilícitos como el robo de autos.

PARTIDOS DE LA OPOSICIÓN PRI-PAN

El coordinador del PRI, Jorge Estefan Chidiac, cuestionó sobre el escenario que se tiene para Puebla en este 2022, a lo que María Castro Corro explicó que se tiene un fondo de 700 millones previstos para inversión para la activación económica.

Del Fondo Estabilización de los Ingresos para las Entidades Federativas, en el 2021 se recibieron 2 mil 381 millones de pesos y para este 2022 se espera recibir de la federación una suma similar.

En representación de la Fracción del PAN, fue la diputada local, Karla Rodríguez Palacios, quien cuestionó sobre las denuncias penales contra quienes se han enriquecido con dinero del pueblo, y pidió conocer cuántos municipios han solicitado financiamiento y bajo qué monto al Gobierno.

María Castro Corro, contestó que se han presentado 4 denuncias por actos de corrupción en municipios de Puebla, Tepeaca, Cholula y Huejotzingo, todos están en proceso.

De los municipios que solicitaron el esquema de financiamiento, la secretaria de Finanzas detalló que hasta ahora aun cuando el Congreso local avaló esta medida, ningún municipio ha solicitado recursos, concluyó. ● AURELIA NAVARRO

Gobierno de la 4T de Puebla no podrá pagar deuda de 46 mil 181 mdp y la heredará

Puebla, Pue. La secretaria de Planeación y Finanzas, María Castro Corro informó que de la deuda directa que sigue solventado el Gobierno del Estado aún restan por liquidar 46 mil 181 millones de pesos, por lo que la actual administración no alcanzará a cubrir el monto y éste será heredado a próximas administraciones estatales.

Destacó que el actual Gobierno encabezado por el ejecutivo Luis Miguel Barbosa Huerta determinó implementar la "política de cero endeudamiento" pese a los retos económicos que tiene que enfrentar por la pandemia por el SARS-CoV-2.

En esta cuarta comparecencia ante el Pleno del Congreso de la LXI Legislatura, Castro Corro aclaró que al año se pagan por esta deuda, 2 mil 650 millones, además de que algunos compromisos vencen en el 2023, 2024 y hasta otros más extensos, hasta el 2028, de ahí que las obligaciones se van a heredar a las siguientes administraciones.

Precisó que el saldo de la deuda pública del Estado al 31 de diciembre de 2021, está conformado por: 4 mil 799 millones de pesos de deuda directa, 687 millones 490 mil pesos de Bonos Cupón Cero, 1 mil 243 millones de pesos de Deuda Avalada o Contingente, y 57 millones 16 mil pesos de Deuda sin aval ni garantía.

Indicó que dentro de otras obligaciones que son a largo plazo, se pagan 12 mil 957 millones de pesos de las Asociaciones Público Privadas, esto por la Plataforma AUDI, Centro Integral de Servicios y Museo Internacional del Barroco.

Así como 23 mil 949 millones de pesos de Obligaciones de Pago que corresponde a AUDI-VW, RUTA y el Tren Turístico.

Bajo este contexto, la secretaria abundó que a la fecha el SOAPAP tiene una deuda con la Secretaría de Finanzas de 650 millones de pesos.

ATENCIÓN EN PANDEMIA Y EXPLOSIÓN
Del gasto que se ha hecho por la pandemia por Covid-19, que fue cuestionada por el diputado por el diputado Carlos Navarro representante del PSI, la secretaria contestó que el Gobierno ha destinado mil 32 millones de pesos.

A esto, dijo que para atender la explosión ocasionada por el robo de gas LP de saturaron con recursos estatales y federales, 41 millones 623 mil pesos, para atender los daños ocasionados por el fenómeno meteorológico fueron 295 millones 312 mil pesos.

Para el combate de conductas relacionadas a delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, se presentaron 58 denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE), por 2 mil 159 millones 699 mil pesos y se detectaron irregularidades por 4 mil 71 millones 188 mil pesos.

ACCIONES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021

Confirmó que por delitos fiscales que abarcan un monto de 2 mil 159 millones 699 pesos se presentaron 58 denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE), tras haber hecho una investigación a 334 personas físicas y morales.

100 programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo, más tres programas adicionales, se tiene más de mil 200 indicadores que se están aplicando para hacer la evaluación de todos los programas incluidos los regionales. ● AURELIA NAVARRO

Carreteras de Cuota atenderá a empresarios interesados en revivir el Tren Turístico

Puebla, Pue. Después de que empresarios del Consejo Coordinador Empresarial de Puebla (CCE), anunciaron que están interesados en obtener la concesión del tren turístico en Puebla, el gobernador Miguel Barbosa Huerta dijo que para abordar ese tema es necesario hablar con el titular del organismo descentralizado de Carreteras de Cuota-Puebla, Juan Carlos Moreno Valle.

Barbosa Huerta dijo que será la Secretaría de Economía quién de respuesta a la solicitud de reunión por parte de los empresarios, para que se hable sobre la entrega de concesiones del tren turístico.

"Expresaban en dos renglones y medio, el interés de empresarios sobre el tren turístico, entonces yo les digo a ellos que es la dependencia, el Organismo Público descentralizado Carreteras de Cuotas, cuyo titular es el contador público Juan Carlos Moreno Valle con quien tendrán que tener una reunión formal para que le presenten su propuesta como pretenden los interesados, personas físicas o morales manejar su interés que tienen sobre este tema y desde luego el gobierno lo analizará", declaró

Barbosa Huerta aseguró que por parte



de su gobierno siempre hay apertura de diálogo para conocer y abordar distintos temas de interés social.

"Me sorprendió la conferencia de prensa que dieron empresarios poblanos y el tono de la conferencia, sobre que se habían dirigido al gobierno para solicitar la concesión del manejo del tren turístico, básicamente eso, refiriendo que ya habido un documento entregado acá para ese fin, revisando los documentos que se entregaron por parte de empresarios, nos encontramos una solicitud de una reunión

que están solicitando, seguramente tendrá respuesta por parte de la Secretaría de Economía, por ese tema de tener reuniones y diálogo, nosotros siempre estaremos dispuestos al diálogo", dijo.

Cabe recordar que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Puebla (CCE), Ignacio Alarcón había anunciado que este organismo empresarial tiene ya proyectado un plan de inversiones 2022 en donde hay interés de invertir más en obras y en empresas, por ello el interés del tren turístico. ● SILVINO CUATE

PESE A TENER RECURSO PARA SU RESCATE, ESTRELLA DE PUEBLA SIN FECHA PARA REANUDAR ACTIVIDADES

Puebla, Pue.- Aun cuando se tiene el recurso de 100 millones de pesos para el rescate este 2022, de La Estrella de Puebla, el Gobierno del Estado sigue sin tener fecha para que este atractivo turístico reanude sus actividades.

Lo anterior fue confirmado por la titular de la Secretaría de Turismo Estatal, Martha Ornelas Guerrero al aclarar que se sigue buscando la manera de tener comunicación con el fabricante alemán, al ser este el único que le puede dar mantenimiento a La Estrella.

En el desglose del informe de acciones a través de la comparecencia número cinco ante diputados de la Comisión de Turismo en el Congreso local, informó que pese a la crisis por la pandemia por Covid-19, confirmó que Puebla es un destino turístico seguro que está logrando una recuperación más rápida que la Ciudad México.

Destacó que eso se ve reflejado en los números, al haber alcanzado una ocupación hotelera en esta última semana del primer mes de enero de este 2022, con un 47.7 por ciento, pese a la pandemia en su cuarta ola y la presencia de Ómicron, sostuvo que "sigue creciendo el turismo en Puebla".

Reiteró que, debido a eso,

adelantó que para este año se mantiene en pie el recurso de 100 millones de pesos para el rescate de atractivos como La Estrella, la cual lleva más de un año sin operar.

En la información que dio a conocer como parte de la glosa del informe de gobierno del ejecutivo Luis Miguel Barbosa Huerta, Ornelas informó que al mantenimiento que La Estrella se han destinado hasta 4 millones de pesos.

Ya en su participación, el diputado local por el PVEM, Jaime Natale pidió conocer cómo fue la participación en el Tianguis Turístico de Mérida 2021, se logró tener más de 400 citas de negocios, y para el Tianguis Digital hecho así por estar en emergencia sanitaria, Ornelas Guerrero compartió que esta plataforma de negocios 186 citas de negocios.

Mientras que el diputado local del PSI, Carlos Navarro decidió no hacer ningún cuestionamiento pues considero que los trabajos son evidentes.

Ante esto Ornelas dijo que "ha sido todo un reto estar en la Secretaría de Turismo estando en pandemia, aun así, se ha logrado mantener a flote la Secretaría, cuando empezamos



en enero de 2020 se tenía una ocupación hotelera del 9.9 por ciento, considerado como uno de los estados donde más cayó el turismo, pero fuimos uno de los estados también que se recuperó más rápido".

La ocupación hotelera de esta semana, dijo es del 47.7 por ciento, esto pese a la pandemia en su cuarta ola y la presencia de Ómicron, sigue creciendo el turismo en Puebla.

En su intervención como parte de la oposición, a nombre de los diputados del PAN, Rafael Micalco Méndez, solicitó saber cómo se está apoyando a los sectores empresariales en materia de turismo, a lo que Ornelas dijo que el Estado está comprometido con los pequeños productores y todos aquellos sectores empresariales.

VAN POR MÁS PUEBLOS MÁGICOS PARA ESTE 2022

Martha Ornelas Guerrero adelantó que el Gobierno del Estado sólo está a la espera de que en junio la Secretaría de Turismo (Sectur) federal abra la convocatoria para participar por más nombramientos de "Pueblos Mágicos".

Indicó que Puebla tiene en puerta la intención de lograr que más municipios del interior del estado logre obtener el nombramiento, al descartar que exista algún riesgo de que se vaya quitar dicha distinción.

Por el contrario, sostuvo que la misma federación ha dado a conocer a Puebla que se mantendrán vigentes los diez municipios catalogados como Pueblos Mágicos, estos son: Cuetzalan, Zacatlán, Chignahuapan, Cholula, Atlxco, Pahuatlán, Huauchinango, Xicotepec, Tlatlauquitepec y Tetela de Ocampo. ● AURELIA NAVARRO



Cómo la Generación Z está cambiando la fuerza de trabajo

Con la incorporación de jóvenes trabajadores de la Generación Z en un gran número de áreas, las nuevas tendencias evolucionarán hasta convertirse en impactos duraderos en el futuro del trabajo.

POR **ASHLEY STAHL**

➔ EN LOS ÚLTIMOS años se han vertido ríos de tinta digital para comparar las ideas y valores de distintas generaciones, desde los miembros de la generación de la posguerra (nacidos entre 1946 y 1964) hasta las críticas a las actitudes de los *millennials* (1981 a 1996), mientras la Generación Z (1997 a 2012) sacude su cabeza virtual ante ambos grupos. Aunque una parte de estos comentarios parecen formados por estereotipos simplones e ideas reduccionistas, existen algunas diferencias generales y definidas en las actitudes expresadas por la Generación Z, a cuyos miembros se les conoce coloquialmente como *zoomers*. Es cada vez más claro que la Generación Z está aportando una actitud fresca y una gran cantidad de nuevas ideas a la fuerza de trabajo.

Con la incorporación de jóvenes trabajadores de la Generación Z en muchos campos podemos esperar que algunas nuevas tendencias evolucionen hasta convertirse en impactos duraderos en el futuro del trabajo.

DEFIENDEN LA DIVERSIDAD, LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN

Una manera clara en que la Generación Z está dando a conocer su impacto es al presionar a las empresas a comprometerse con la diversidad, la igualdad y la inclusión.

En una encuesta reciente entre miembros de la Generación Z se encontró que 67 por ciento de los encuestados habían atestiguado personalmente actos de discriminación basados en la raza, el origen étnico, la iden-

idad de género o la orientación sexual, y 44 por ciento indicó que había experimentado personalmente este tipo de discriminación.

La Generación Z espera que los empleadores tengan un enfoque más actual hacia la equidad y que sean incluyentes. El 88 por ciento de los buscadores de empleo pertenecientes a la Generación Z manifestaron que es importante que un reclutador o posible empleador les pregunte sobre el pronombre de género que prefieren utilizar.

Esta mayor conciencia del sesgo institucional entre los miembros de la Generación Z tiene un fuerte impacto en las decisiones que esta generación toma con respecto a su carrera: 69 por ciento de los encuestados dijo que tendría "absolutamente" más probabilidades de solicitar un empleo si los materiales de reclutamiento promueven la creación de una fuerza de trabajo étnicamente diversa.

Ciertamente, esta actitud presionará a las empresas para convertir la diversidad, igualdad e inclusión en una prioridad. Los datos muestran que esto será beneficioso no solo desde el punto de vista ético, sino que también es bueno para los negocios. En un estudio de McKinsey se indica que las empresas con equipos ejecutivos más diversos en los ámbitos cultural y étnico tienen 33 por ciento más probabilidades de superar a sus competidores.

SON EMPRENDEDORES EN CIERNES, AÚN MÁS QUE LOS MILLENNIALS

La Generación Z ha demostrado que tiene

una mentalidad independiente con respecto a su carrera. Este espíritu emprendedor resulta evidente en el hecho de que los miembros de la Generación Z tienen 55 por ciento más probabilidades de iniciar su propia empresa que sus homólogos *millennials*. Esto no debería sorprendernos, dado que 45 por ciento de los estudiantes pertenecientes a la Generación Z piensan que inventarán algo que cambiará al mundo.

Muchos de ellos abordan su futuro emprendedurismo con la misma actitud socialmente consciente que dirigen a sus preferencias de contratación.

Si bien este enfoque de mentalidad independiente se podría atribuir a la arrogancia de la juventud, tenemos, sin ir más lejos, a Tiffany Zhong, que inició su carrera como capitalista de riesgo mientras aún estudiaba en la universidad.

Está claro que la Generación Z está reescribiendo las reglas y siguiendo su propio camino.

VALORAN LA SEGURIDAD FINANCIERA

Aunque la Generación Z suele ser la primera en criticar en Twitter a los miembros de la generación de la posguerra, parecería que tiene algo en común con quienes nacieron algunas generaciones antes: el deseo de seguridad financiera y laboral.

El impacto de crecer durante la crisis financiera de la década de 2000, además de ver los problemas que sus hermanos *millennials* tienen para pagar sus créditos,



Es cada vez más claro que la Generación Z está aportando una actitud fresca y una gran cantidad de nuevas ideas a la fuerza de trabajo.

ciertamente ha influido en la mentalidad de muchos miembros de la Generación Z. Esto podría explicar por qué el 70 por ciento de los miembros de la Generación Z informaron que el dinero y la paga eran sus principales motivadores en el contexto laboral.

La Generación Z ha tomado muy en serio las duras lecciones de la difícil situación económica de su juventud, y esto resulta evidente en su manera de ver sus propias finanzas. Dos tercios de los estudiantes de secundaria de la Generación Z informaron que han abierto una cuenta bancaria, además de tener tres veces más probabilidades de haber recibido una clase de finanzas. También se muestran cautelosos con respecto a sus estudios: 24 por ciento planea pagar su propia educación universitaria mediante el ahorro.

Y aunque sus expectativas salariales podrían ser altas, pues en promedio esperan ganar más de 57,000 dólares al año al salir de la universidad, también están dispuestos a trabajar para ganarse la vida: 77 por ciento piensa que necesitará trabajar más duro que los miembros de las generaciones anteriores para vivir una vida profesional satisfactoria. El 58 por ciento está dispuesto a trabajar por la noche y los fines de sema-

na para obtener un salario más competitivo, en comparación con 41 por ciento de las otras generaciones.

NO CONOCEN UN MUNDO SIN TECNOLOGÍA INTELIGENTE

La Generación Z es la primera en ser descrita como “nativa digital”, lo que significa que creció después de la revolución de la internet, sin haber conocido nunca un mundo sin conectividad digital instantánea.

La comodidad de la Generación Z con la tecnología y su inversión en ella ciertamente tienen un impacto en su función en la fuerza de trabajo. También lo tienen en sus expectativas relacionadas con su búsqueda de empleo: el 91 por ciento de los miembros de la Generación Z que buscan trabajo informaron que la sofisticación tecnológica tendría un impacto positivo en su deseo de trabajar en una empresa. Sin importar lo extravagante que podría parecernos a quienes estamos fuera del mundo de la tecnología, 32 por ciento de la Generación Z incluso espera utilizar la realidad virtual en el trabajo en los próximos cinco años.

Aunque todo esto podría hacernos pensar que la mayoría de los miembros de la Generación Z preferirían que toda su vida

laboral se concentrara en las cuatro pulgadas de la pantalla de su teléfono celular, pensémoslo de nuevo: 83 por ciento señaló que prefiere las reuniones en persona con sus supervisores en lugar del correo electrónico o los servicios de mensajería instantánea.

Al analizar más de cerca las actitudes y expectativas de la Generación Z en la fuerza de trabajo, resulta perfectamente claro que la generación más joven en unirse a la fuerza laboral continuará incorporando importantes cambios a la manera en que abordamos el mundo del trabajo.

Esta generación ha adoptado esta agradable mentalidad que representa una mezcla de todas las generaciones: la mentalidad de la seguridad financiera y el trabajo duro que caracterizó a la generación de la posguerra, y el aprecio por la tecnología y la buena voluntad social que comparte con sus homólogos *millennials*.

Todo esto hace surgir una pregunta: ¿qué podemos esperar cuando la Generación Alfa finalmente llegue a la mayoría de edad? **N**

ASHLEY STAHL ES ESPECIALISTA DE ASHLEY INTERNATIONAL.

PUBLICADO EN COOPERACIÓN CON NEWSWEEK
/ PUBLISHED IN COOPERATION WITH NEWSWEEK

A PRISIÓN PAR DE SUJETOS ACUSADOS DE SEQUESTRO Y ROBO EN SERDÁN

La Fiscalía de Puebla logró obtener la vinculación a proceso contra Kevin N. y José Apuleyo N. por delitos cometidos en Ciudad Serdán

Puebla, Pue. La Fiscalía General del Estado de Puebla logró obtener la vinculación a proceso de Kevin N. y José Apuleyo N., presuntos responsables de los delitos de privación ilegal de la libertad y robo agravado.

El 13 de enero de 2022 en la localidad de Ahuatepec perteneciente a Ciudad Serdán, la víctima fue interceptada por los imputados quienes mediante la fuerza la subieron a un vehículo Sentra.

Tras circular durante varios minutos y luego de despojarla de su laptop y un teléfono celular, los señalados la dejaron ir.

Kevin N. y José Apuleyo N. fueron detenidos y puestos a disposición del Agente del Ministerio Público quien integró la correspondiente carpeta de Investigación.

En la audiencia, luego de analizar la información aportada por la Fiscalía de Investigación Regional, el Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso contra Kevin N. y José Apuleyo N., por lo que ambos permanecerán en prisión preventiva oficiosa como medida cautelar. ● LUZ MARIA ZAYAS



Cierran la autopista México-Tuxpan por volcadura e incendio de tractocamión



Huauchinango, Pue. La volcadura e incendio de una pesada unidad en la autopista México-Tuxpan, que ocurrió en el tramo Tejocotal-Nuevo Necaxa, provocó el cierre de este tramo carretero de cuota por varias horas.

Autoridades informaron que el aparatoso accidente, ocurrió sobre en el Km. 134+ 00, a la altura de la comunidad de Xilocuautla, en donde un tractocamión, que al parecer sufrió una falla en el sistema de frenado, volcó sobre la carpeta de

Una falla en el sistema de frenado provocó la volcadura de un camión en la autopista México-Tuxpan a la altura de Xilocuautla, en la Sierra Norte

rodamiento, provocando que se incendiara en su totalidad.

Al punto donde se suscitó el aparatoso accidente acudieron bomberos de Huauchinango, equipos de rescate y la Guardia Nacional para atender el incidente y brindar auxilio.

A causa de este incidente la autopista México-Tuxpan, se suspendió el tráfico en ambos sentidos, hasta que la unidad fue retirada del lugar. ● ADÁN GONZÁLEZ

CONTAGIOS COVID DEJAN SIN CARNAVAL NI FERIA A HUAUCHINANGO

La decisión tomada es porque en febrero podrían incrementarse los contagios por Coronavirus y estos eventos por tradición son concurridos

Huauchinango, Pue. Rogelio López Angulo, edil de Huauchinango, dio a conocer que ante el incremento de casos Covid con esta cuarta ola donde Ómicron ya es la variante dominante en el estado, será cancelado el carnaval y la Feria de las Flores.

El presidente municipal señaló que la decisión se tomó durante el Cabildo, se decidió la cancelación del Carnaval 2022



y la edición de la Feria de las Flores, debido a que en febrero podrían incrementarse los contagios por Coronavirus.

Este escenario de contagios representaría un riesgo para las familias del municipio, al ser eventos concurridos por tradición y cientos de personas estarían expuestas.

López Angulo dijo que esta decisión es para preservar la salud de las familias, principalmente de los niños, quienes regularmente participan en ambos eventos.

Aclaró que la decisión obedece a una evaluación de riesgo realizada por todos los integrantes del Cabildo. ● REDACCIÓN

Aumenta número de infecciones respiratorias en la zona de Serdán

Ciudad Serdán, Pue. Enrique González, encargado de Farmacia Similares, dio a conocer que incrementó el número de pacientes con enfermedades respiratorias, en especial tos, en la zona de Ciudad Serdán.

Dio a conocer que en esta zona donde se recientes las bajas temperaturas, los afectados ahora son las personas de la tercera edad.

Por otro lado, dijo que la venta de antipiréticos y vitaminas C, va a la alza.

Refirió que en algunas farmacias se encuentra agotado el antibiótico que es recetado para combatir las infecciones de las vías respiratorias.

Asimismo, en Ciudad Serdán se ha notado el uso de cubreboca, tampoco las compras son de pánico como el año pasado.

En esta zona de la Sierra Negra ya se comienzan a brotar los contagios de gripe por la temporada de bajas temperaturas. ● LUZ MARIA ZAYAS



Algunas farmacias de Serdán ya carecen del antibiótico contra el cuadro gripal y tos

AUTORIDADES AUXILIARES ELECTAS DE ATLIXCO RECIBEN CONSTANCIA DE MAYORÍA

Atlixco, Pue. Tras realizarse los plebiscitos el pasado domingo, el gobierno municipal de Atlixco, que encabeza la presidenta Ariadna Ayala hizo entrega de las constancias de mayoría a las personas candidatas que obtuvieron el mayor porcentaje de votos y que los acredita como autoridades electas.

En su mensaje, la edil dijo sentirse orgullosa del ejercicio democrático que se llevó a cabo, ya que fue muestra de que en Atlixco se respeta la voluntad popular.

"En esta administración tenemos claro que hay que garantizar la gobernabilidad, y que se gobierna para todos, sin distinción de colores o de preferencias ideológicas, religiosas o sexuales".

La munícipe también invitó a los presidentes auxiliares electos a sumarse al trabajo, promover el desarrollo de sus comunidades y lograr la transformación del municipio. ● PAOLA AROCHE



SE CUMPLIÓ UN AÑO DE LA DESAPARICIÓN DE MARTHA CONTRERAS EN IZÚCAR

Izúcar de Matamoros, Pue. Cara ovalada, frente pequeña, cabello largo rizado y negro y mide 1.64, ella es Martha Elia Contreras Leal, quien desapareció hace un año, un martes 26 de enero de 2021 en Izúcar de Matamoros, y desde entonces no hay rastros de su paradero.

De acuerdo a lo dicho por su hijo, Johan Contreras en entrevista exclusiva para Enlace Noticias Radio, él fue quien la llevó hasta el centro de este municipio cerca del Gas Tecomatlán, donde limpiaría una casa, pero antes de ubicar la vivienda le pidió a su hijo que se marchara.

"Ella se dedicaba a la limpieza, estábamos comiendo cuando le marcaron que fuera y yo la fui a dejar, eran como las 3:15, cuando yo la voy a dejar y me dice mi mamá, sabes que hijo adelántate a la casa, has todo lo que tengas que hacer y luego te marcó para que vayas por mí".

Agregó, que el tiempo que demoraba para realizar un servicio de limpieza duraba de una hora y media a dos y ella volvía, sin embargo, se dieron las cuatro y las cinco y Martha Contreras Leal, nunca contestó.

Fue en ese momento que Johan, le marcó a su hermano para decirle que su madre no contestaba el celular expresándole su preocupación, "en ese momento se juntó toda la familia y nos pusimos como locos, todos a buscarla fuimos a Fiscalía y ahí nos dijeron tiene que pasar cierto tiempo".

SEÑALAN INEFICIENCIA DE LA FISCALÍA

"Pasó el tiempo que se dijo en Fiscalía de Izúcar y nos dijeron que aquí no se podía hacer nada, aquí no es nada de esto, tienen que ir hasta Puebla, fuimos hasta Puebla e hicimos todo el trámite, dijeron si vamos a investigar y hasta la fecha no han hecho nada". ● REDACCIÓN

En Atlixco entregan 256 uniformes a los cuerpos de seguridad en coordinación con gobierno del estado



Como parte de las estrategias y líneas de acción en Seguridad Pública de Atlixco, la presidenta municipal Ariadna Ayala inicia dignificación de los elementos

Atlixco, Pue. Con apoyo del Gobierno del Estado y como parte de los resulta-

dos de estos primeros 100 días de gobierno, la presidenta municipal Ariadna Ayala hizo entrega de 256 uniformes para los elementos que conforman la Secretaría de Seguridad Pública de Atlixco.

Durante el evento protocolario, la munícipe afirmó que el tema de la seguridad de los atlixquenses es prioridad, de ahí que desde el primer día se ha trabajado de forma articulada con los diferentes niveles de gobierno, además señaló que se han invertido recursos para que las estrategias que se

lleven a cabo, den los resultados que la ciudadanía exige.

"Con las herramientas adecuadas cada uno de los integrantes de nuestro gran equipo de seguridad: Bomberos, Vialidad, Protección Civil y la propia Policía, se dignifica y se reencuentra como parte de un todo más fuerte".

La presidenta municipal indicó que estos uniformes son la muestra tangible de la disciplina, responsabilidad, compromiso y vocación de servicio que tienen y que permiten garantizar el bienestar de los atlixquenses. ● LUZ MARIA ZAYAS

Hasta 450 pesos costará vestir al Niño Dios en la zona de Serdán Rafaela Silva, quien tiene más de 40 años dedicándose a vender los accesorios y elabora desde 8 meses antes la ropa para vender antes del 2 de febrero

Ciudad Serdán, Pue. A unos cuantos días de la celebración del 2 de febrero Día de la Candelaria las familias ya empezaron a llevar los niños Dios a vestir.

Como ya es tradición la vestimenta es un ropón de bebé de color blanco, amarillo o azul, dejando atrás la idea de vestirlos de algún personaje o equipo de fútbol, por recomendación de los sacerdotes.

Los costos para este año son variables dependiendo del tamaño y se encuentra desde los 150 hasta los 450 pesos.

Rafaela Silva, quien tiene más de 40 años dedicándose a vender los accesorios y también hace ropa para vestir las imágenes de niños Dios, dijo que para esta fecha se prepara aproximadamente 8 meses antes con la elaboración de la ropa.

Agregó que las personas que llegan a su negocio llevan de 3 a 7 imágenes, la mayoría son de las localidades pertenecientes a Serdán, para que estén listas y llevarlas a misa en donde serán bendecidas el próximo 2 de febrero y así mantener vivas las tradiciones, sin duda un motivo más para convivir en familia.

● LUZ MARIA ZAYAS



ARTURO ANGEL

La Fiscalía General de la República (FGR) opera desde hace tres años con una estructura incompleta: carece de un sistema de desarrollo profesional que le permita seleccionar, contratar y preparar a nuevos agentes; no tiene un estatuto que organice y reglamente el funcionamiento de sus distintas áreas; ni cuenta con el consejo ciudadano responsable de revisar la operación de la institución y transparentar sus resultados.

Pese a que en la Ley de la FGR se establecieron plazos para echar a andar estos elementos, los mismos ya concluyeron sin que fueran respetados. Funcionarios de la institución revelan que trabajan con personal insuficiente, con agentes que son contratados por periodos de apenas tres meses, y con una organización decidida discrecionalmente, sin que nadie externo la audite.

De acuerdo con la norma, el fiscal General Alejandro Gertz Manero (quien la semana pasada cumplió tres años en el puesto) es el responsable de los lineamientos que no se han expedido. El Senado, por su parte, es corresponsable de la falta de instalación del Consejo Ciudadano, pues desde 2019 no ha concluido el procedimiento para seleccionar a sus integrantes. Tanto la FGR como la Cámara Alta confirmaron que estos pendientes persisten.

A finales de diciembre casi mil funcionarios de la fiscalía salieron de la institución. Algunos de ellos se retiraron de manera voluntaria, pero en otros casos no se renovaron los contratos. "El problema es que desde hace más de 3 o 4 años no hay concursos de ingreso, no hay personal de carrera. Solo personal eventual con contratos de tres meses o a veces ni eso", dijo un agente de la Policía Federal Ministerial que pidió reserva con su identidad.

A esto se suma la falta de resolución —casi del 100%— en las investigaciones de delitos graves como tortura, trata de personas, desaparición forzada, entre otros según datos oficiales. Un análisis de México Evalúa evidenció que más del 80% de las indagatorias de la fiscalía se centra en delitos como portación de armas, narcomenudeo y delitos fiscales, pero no en los de mayor complejidad.

La abogada e investigadora Ana Lorena Delgadillo, directora Ejecutiva de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho y quien ha dado seguimiento al proceso de transición de la PGR a la FGR, dijo que el balance de la administración de Gertz Manero al frente de la institución ha sido negativo, pues la institución acarrea los mismos vicios del pasado, y que incluso se han dado pasos hacia atrás que han impedido una renovación y profesionalización de la procuración de justicia a nivel federal.

"Es una administración que se ha caracterizado por una justicia selectiva. La autonomía ha sido empleada como excusa para blindar a la institución de la rendición de cuentas que tendría que existir

Gertz en tres años con FGR: despidos, opacidad e incumpliendo plazos de su propia ley

(...) Se aprecia una falta preocupante de transparencia en los procesos de contratación y destitución de personal de la FGR. No se tiene conocimiento de un proceso de renovación del personal, lo que sería esencial para la consolidación de una institución", dijo la experta.

LEY DE FGR: LETRA MUERTA Y PLAZOS INCUMPLIDOS

En diciembre de 2018 el presidente Andrés Manuel López Obrador expidió la primera Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República (FGR). Dicha norma —que contó con la participación de colectivos, expertos y víctimas en su diseño— oficializó la transformación de la vieja PGR en una institución autónoma, con un esquema novedoso de operación e investigación, además de un plan de transición.

Sin embargo, la mayor parte de este esquema nunca se puso en marcha. Organizaciones agrupadas en el colectivo #UnaFiscalíaQueSirva advirtieron que el fiscal Gertz mantuvo la inercia operativa de la PGR mientras que, al mismo tiempo, trabajó en diseñar una nueva ley con la que, según él, sería más viable la evolución de la institución.

Así, a menos de dos años y medio de su promulgación y sin haber probado si funcionaba, en mayo de 2021 la ley orgánica de la FGR fue enterrada y sustituida por la nueva normativa impulsada por el fiscal General.

"La ley (derogada) contemplaba una estructura concebida para permitir que las investigaciones se desarrollaran en torno a fenómenos criminales y no caso por caso, como se había hecho hasta ese momento. Empero, con la ley impulsada por el propio Gertz Manero, publicada el 20 de mayo de 2021, se retorna a esa estructura que tiende a analizar cada caso de manera aislada. Por ejemplo, se reintroduce la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada y a la distribución institucional en delegaciones", señaló Delgadillo.

Aunque hubo un cambio en diversos aspectos, la nueva ley impulsada por el fiscal General mantuvo algunos elementos de la norma anterior, entre ellos, el diseño e implementación de un servicio profesional de carrera para agentes del Ministerio

Público, policías ministeriales y peritos. El objetivo de dicho sistema es regular todo el proceso de empleo y desarrollo de los funcionarios de la institución, desde el procedimiento de reclutamiento, hasta el de capacitación, promoción, desarrollo y sanción.

Para implementar esto, la ley estableció en su artículo cuarto transitorio que el fiscal General debería diseñar y expedir el Estatuto del Servicio Profesional de Carrera en un plazo máximo de 180 días naturales a partir de su entrada en vigor. Dicho periodo se venció desde el pasado 20 de noviembre sin que, hasta ahora, dichos estatutos se hayan expedido. En consecuencia, tampoco se ha podido convocar a concursos de reclutamiento ni se ha avanzado en profesionalizar a los funcionarios.

En el mismo artículo transitorio se otorgó un plazo de 90 días para que el fiscal General expida el Estatuto Orgánico de la FGR. Se trata del documento que debe plasmar la forma en como se organizará y operarán todas las áreas de la fiscalía para cumplir con las disposiciones que la ley marca. Por ejemplo: con cuántas unidades de investigación debe contar una fiscalía especializada, y como deben organizarse y repartirse las denuncias e indagatorias. El plazo para emitir este estatuto venció desde el 20 de agosto del año pasado y los estatutos no existen.

"La consecuencia de esto es que hay una indefinición de competencias de las fiscalías y unidades que integran la FGR, lo que eventualmente puede retrasar la investigación de los casos y la evasión en la asunción de responsabilidades, con todo lo que ello implica en la garantía del derecho de acceso a la justicia y combate a la impunidad", dijo Ana Lorena Delgadillo.

Animal Político solicitó a la FGR un posicionamiento sobre estas omisiones. La Fiscalía confirmó que dichos estatutos aun no se han expedido, pero indicó que los mismos se encuentran en preparación y pronto se darían a conocer.

En la primera ley orgánica de la FGR se incluyó la figura del Consejo Ciudadano como un organismo de apoyo de la institución. De acuerdo con la norma tendría más de 10 facultades, entre ellas, dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos de la política criminal diseñada por la institución, y emitir recomen-



LOS PLAZOS LEGALES QUE LAS LEYES DE LA FGR CONTEMPLABAN PARA TENER ESTO LISTO YA SE VENCIERON. EL SENADO ES CORRESPONSABLE DE INCUMPLIMIENTOS. AGENTES ACUSAN DÉFICIT DE PERSONAL CALIFICADO LO QUE COMPLICAS LAS INVESTIGACIONES.



daciones. Incluso puede promover recursos y denuncias ante posibles hechos de corrupción.

Con la idea de ser un contrapeso hacia el fiscal, se estableció que sería el Senado el responsable del proceso de integración e instalación de dicho consejo, a través de una convocatoria pública para la selección de sus integrantes. Estas disposiciones se mantuvieron en la nueva ley aprobada en mayo de 2021.

Pero durante tres años el Senado no ha sido capaz de instalar el Consejo Ciudadano de la FGR. La Comisión de justicia de la Cámara Alta dijo a este medio que, de acuerdo con el reglamento interno, la responsabilidad recae en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) encabezada por el senador Ricardo Monreal. La Jucopo, por su parte, no emitió algún comentario sobre el avance en este proceso.

El senador Miguel Ángel Mancera, integrante tanto de la referida comisión como de la junta, dijo que sí se han hecho convocatorias para integrar esta consejo, pero que ha faltado interés de los ciudadanos. También reconoció que al Senado le ha faltado impulsar con mayor fuerza las convocatorias.

“La consecuencia más importante (de la falta de un consejo ciudadano) es la ausencia de un importante mecanismo que sirve de conexión entre la FGR y la sociedad, a fin de que por conducto de sus integrantes, la institución tome en consideración las necesidades y preocupaciones de la ciudadanía. Asimismo, es una herramienta de seguimiento y de control que permite una evaluación objetiva —si sus integrantes cuentan con independencia— acerca del desempeño de la Fiscalía”, explicó Delgadillo.

“NOS FALTAN MANOS Y ORDEN”

De acuerdo con servidores públicos de la institución, la fiscalía adolece de falta de recursos humanos para hacerse cargo de las investigaciones. Una situación que ya se presentaba desde los tiempos de la PGR, pero que ha prevalecido en gestión de Gertz Manero, y que incluso se ha agravado por la falta de concursos de reclutamiento.

Datos del Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal

2021 de Inegi, muestran que a principios del año pasado la FGR contaba con 2 mil 725 policías ministeriales y 3 mil 4 agentes del MP. Si se toma en cuenta que ese mismo año había 290 mil 521 indagatorias abiertas (entre nuevos y viejos casos) es un promedio de 97 casos simultáneos por cada fiscal, y de 107 indagatorias por cada policía.

A esa fuerza humana habría que restarle las bajas ocurridas a finales de diciembre pasado, cuando la Fiscalía decidió dar de baja aproximadamente a mil servidores públicos. Algunos se fueron con programas de retiro voluntario, pero a otros no se les renovaron los contratos.

Una agente de la Policía Federal Ministerial (que pide reserva con su identidad por temor a represalias) narra que cuando ingresó hace una década a la institución lo hizo a través de un concurso que formaba parte del servicio de carrera. Esto incluyó someterse a pruebas psicológicas, de conocimientos generales, resistencia y control de confianza. Después ingresó a la academia para una formación de seis meses que incluyó una evaluación final ante un grupo de sinodales.

Solo superado ese proceso ingresó a laborar a la institución con un contrato permanente y con oportunidades de crecimiento. Esto sometido siempre a una evaluación constante.

“Pero ahora ya nada de eso se ha hecho... llevamos 3 o 4 años sin que ingresen compañeros a través de este sistema. Sin que haya concursos de reclutamiento. Los nuevos compañeros que han llegado están solo con contratos temporales, de tres meses. Parecería como si quisieran acabar con todo el personal de carrera”, dijo la agente.

Animal Político publicó el pasado 28 de diciembre los testimonios de diversos agentes que fueron notificados de que saldrían de la institución. La opción que se les ofreció a la mayoría era firmar retiros voluntarios y recibir su indemnización. A otro se les dio la alternativa de continuar, pero con los referidos contratos temporales de tres meses. Algunos lograron frenar con juicios de amparo su salida de la institución.

Un agente del Ministerio Público, que también pidió reserva con su identidad, dijo que la falta de estatutos y, por ende, de

concursos de ingreso, afecta directamente a las investigaciones. “Hay carpetas donde no tenemos a nadie que les pueda dar seguimiento. Sí se abren, pero tenemos que escoger cual se atiende y cuáles tienen que esperar. Simplemente no alcanza”, indicó.

De acuerdo con dicho agente, esta situación ya se ha comentado a los mandos en la institución, pero la respuesta es que se sigue trabajando en la construcción del servicio profesional de carrera, y que de momento no es posible lanzar concursos de reclutamiento.

Delgadillo advierte que la inexistencia del servicio profesional de carrera y la prevalencia de contratos temporales es una falla grave que atenta contra la profesionalización de la institución, y afecta los derechos básicos de los trabajadores. La salida del personal ocurrida en diciembre contribuyó a generar más incertidumbre.

“Se aprecia una falta preocupante de transparencia en los procesos de contratación y destitución de personal de la FGR. No se tiene conocimiento de un proceso de renovación del personal, lo que sería esencial para la consolidación de una institución sustancialmente distinta a la PGR” indicó.

Respecto a la falta de estatutos, los funcionarios consultados indicaron que han trabajado inercialmente desde que la PGR migró hacia la Fiscalía. Es decir, la reorganización que la ley establece no se ha visto reflejada en la operación diaria. Incluso, hay indagatorias que se siguen iniciando en unidades heredadas de la vieja PGR pese a que, según la ley, ya corresponden a otra área distinta, indicó el agente ministerial consultado.

GERTZ REPROBADO

Ana Lorena Delgadillo considera que el balance de la gestión de Gertz Manero ha sido negativo no solo por los cabos sueltos en cuanto al proceso de transición y consolidación de la nueva institución, sino por la conducción de la institución y la aplicación de lo que denominó “una justicia selectiva”.

Casos como el del general Salvador Cienfuegos (exonerado por la FGR) o el de Rosario Robles (sometida a una prisión preventiva que lleva más de dos años), ejemplifican esta situación, de acuerdo con la experta. A ello se suma la controversia que ha generado la presunta persecución penal de un asunto familiar relacionado con la muerte de su hermano y que ya llegó incluso a la Corte.

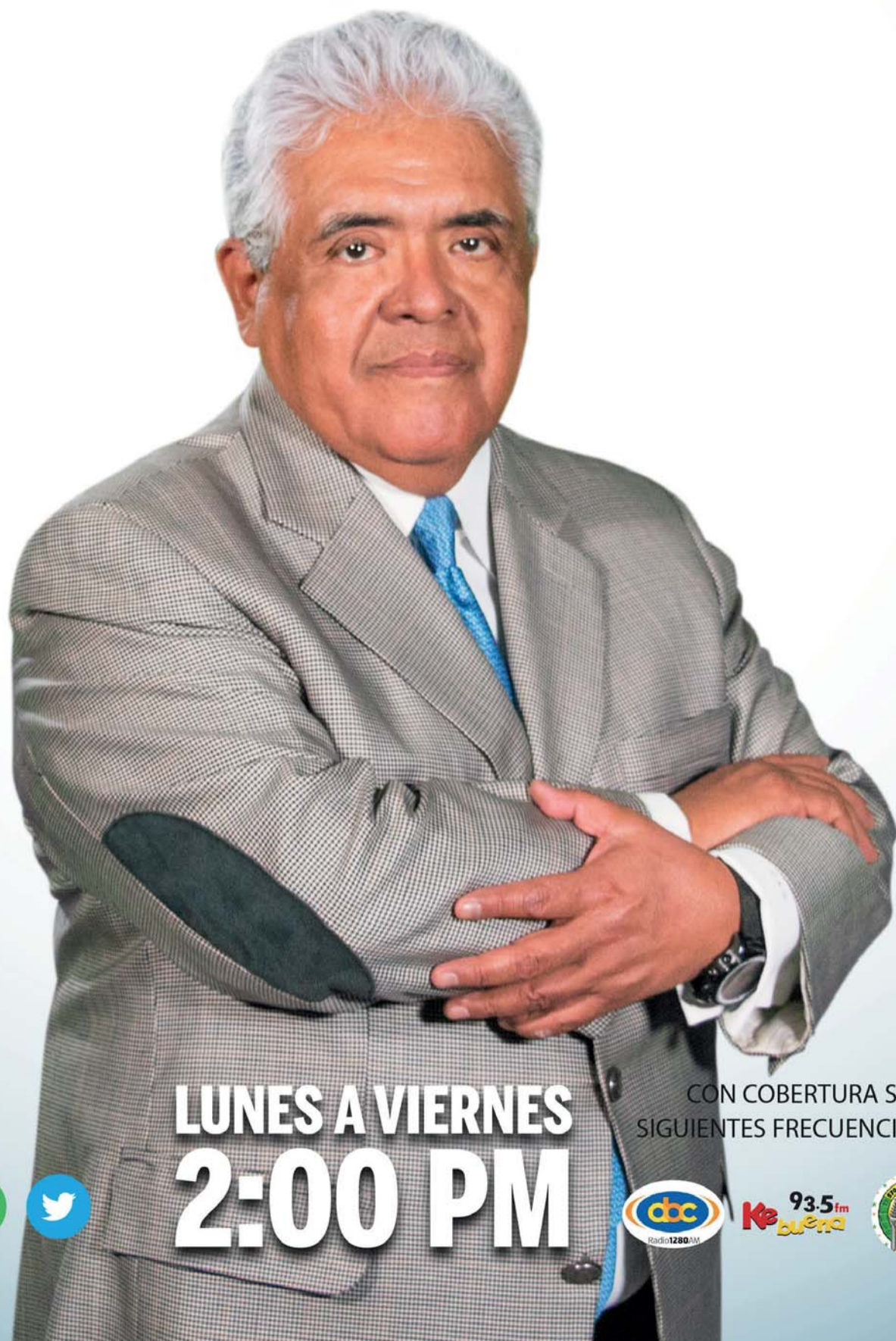
La experta subrayó que la nueva ley de la FGR —que tampoco se ha terminado de implementar— fue un revés no solo organizacional sino también respecto a la forma de investigar. Se desechó la idea de abordar los delitos como un fenómeno criminal, y se volvió a la visión de ir caso por caso, como si se trataran de hechos aislados. Y especialmente, Lorena Delgadillo criticó la forma en como la actual fiscalía ha manejado el tema de la autonomía ya que, en vez de separarse de la influencia del Poder Ejecutivo, han optado por cerrarse a la colaboración, transparencia y rendición de cuentas.

“La autonomía ha sido empleada como excusa para blindar a la institución de la rendición de cuentas, así como para negarse a colaborar con otras autoridades como la Comisión Nacional de Búsqueda, la Unidad de Inteligencia Financiera, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, fiscalías locales y el Sistema Nacional de Seguridad Pública”, concluyó.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INFORMACIÓN
CONFIABLE



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

